

23.998

8/932

Buenos Aires, octubre 31 de 1932.

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

Derogar la resolución de 3 de octubre de 1933, adoptada en el expediente 13291-157723.

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, insértese en el libro de Resoluciones Generales de Secretaría, anótese en Estadística, El Monitor y archívese.

Fdo. Cárcano. - R. Zabala.

20.587

8/932

Buenos Aires, octubre 14 de 1932.

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

Hacer saber telegráficamente a las Juntas Técnicas de Provincias que no pueden aceptarse temas inadecuados por que digan de ser tales, para convertirse en designaciones indirectamente obligatorias, y que cada una debe referirse a una escuela determinada.

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, telegráficamente, anótese en Inspección General de Provincias, Estadística, El Monitor, insértese en el Libro de Resoluciones Generales y archívese.

Fdo. Cárcano. - R. Zabala.